



SOLDADURA		
AÑO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
2023	Calle Guillermo Álvarez	Rehabilitado de pasamanos en escalera
	Av. Alberto Cárdenas Jiménez	Rehabilitado de rejilla
	Col. La Primavera	Rehabilitado de pasamanos en rampa
	Parque Lineal Los Guayabos	Rehabilitado de juegos infantiles
	Galerón	Construcción de pisón de mano
	Av. Alberto Cárdenas Jiménez	Colocación de bolardos y cinta reflejante
	Mercado Constitución	Rehabilitación de puertas
	Av. Calzada Madero	Rehabilitación de pasamanos en puente y pintado
	Sapaza	Rehabilitación de tapas registros
	Panteón municipal	Rehabilitación de puerta de ingreso.
	Reforma	Instalación de puerta en muro producto de la demolición por limpieza de arroyo los Guayabos
	Av. Pedro Ramírez Vázquez	Reparación de puente peatonal sobre arroyo Salto de cristo
Galerón	Construcción de locker para equipo de seguridad	

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

En seguimiento a los objetivos delineados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 para abordar los desafíos ambientales identificados en Zapotlán el Grande, y en consonancia con las acciones planificadas en el Programa Operativo Anual 2023, se detallan las medidas adoptadas durante el periodo 2022-2023, enfocadas en los siguientes ejes estratégicos:

Ejes estratégicos:

1. Ciudad Sustentable: Se promueve la planificación ambiental y territorial en armonía con los usos de suelo, reduciendo los impactos negativos al entorno. Se impulsan estrategias para fortalecer la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático y para su mitigación a nivel local.



2. **Gestión Integral de la Cuenca:** Se trabaja en la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la Subcuenca Laguna de Zapotlán. Se refuerza la gestión forestal y de suelos productivos para detener la degradación de los ecosistemas y sistemas agropecuarios y forestales.
3. **Gobernanza y Cultura Ambiental:** Se fomenta la participación activa de individuos e instituciones en la preservación y cuidado de los ecosistemas. El objetivo es fortalecer la participación social en torno al cuidado del medio ambiente.
4. **Normatividad:** Se enfatiza en el cumplimiento de la regulación ecológica vigente en el municipio como base para un desarrollo sostenible. A través de la participación ciudadana y la colaboración institucional, se busca la implementación constante de normas ambientales.

Es fundamental destacar el compromiso de promover un desarrollo en armonía con el entorno, generando conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad compartida en la conservación del medio ambiente para las presentes y futuras generaciones.

1. CIUDAD SUSTENTABLE

1.1 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en línea con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

Avance: En este ámbito, nos encontramos actualmente en proceso de contratación de servicios técnicos profesionales con el objetivo de concluir la evaluación, actualización y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande.

1.2 Reducción de la Vulnerabilidad ante Inundaciones por Lluvias Torrenciales a través de un Programa de Limpieza y Desazolve de Cauces y Canales en Zonas Urbana y Rural.

Resultado:

- Acciones de desazolve 2023

En la cabecera municipal, la presencia de canales y arroyos es crucial, pues funcionan como arterias. En la temporada de limpieza y desazolve, se llevan a cabo diversas acciones como la eliminación de basura, maleza, escombros y raíces, además del



transporte y retiro de grandes volúmenes de desechos a lo largo y ancho de estos cauces. Esto tiene como objetivo prevenir la acumulación de aguas estancadas y las inundaciones durante la época de lluvias. En este sentido, se da prioridad a las necesidades de limpieza y desazolve, siguiendo el Programa Preventivo de Limpieza de Cauces y Arroyos por Temporal de Lluvias y Ciclones 2022 y 2023, establecido por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos. Esta iniciativa busca garantizar la seguridad de la comunidad y minimizar los riesgos asociados a las precipitaciones.

2022

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	800 m
2	Canal Hidrológico.	400 m
3	Canal Hidrológico Calle Galeana.	550 m
4	Canal Hidrológico Calle Jalisco.	1110 m
5	Escurrimiento Local Col. Pastor Arriba.	400 m
6	Arroyo los Guayabos punto 1	460 m
	Arroyo los Guayabos punto 2	980 m
	Arroyo los Guayabos punto 3	750 m
7	Arroyo Chuluapan	300 m
8	Esc. Colonia Emiliano Zapata	150 m
9	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	200 m
	Arroyo La Retama punto 2	Arena disponible
	Arroyo la Difunta Punto 1:	Roca disponible
	Escurrimiento Local Fresnito	15 m
10	Delegación Atequizayan: Arroyo Los Manzanitos	Roca disponible
	Arroyo Las Carboneras	Roca disponible
	Total	6,115 m

2023

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	2,004 metros
2	Canal Hidrológico Calle Galeana	460 metros
3	Canal Hidrológico Calle Jalisco	980 metros
4	Escurrimiento Local Colonia Pastor de Arriba	124 metros
5	Arroyo Los Guayabos Punto A	460 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto B	980 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto C	750 metros
6	Arroyo Chuluapan	207 metros
7	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	400 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 1	162 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 2	100 metros
	Escurrimiento Local Fresnito	20 m
8	Delegación Atequizayan:	30 metros
	Total	6,677 metros



A diferencia del año 2022 en el que se tuvo el apoyo de maquinaria por parte de la Secretaría de Marina de México, durante este 2023 las intervenciones realizadas han sido exclusivamente con equipo de recursos humanos, financieros y materiales del Gobierno Municipal y OPD SAPAZA, con la participación interinstitucional de: Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Medio Ambiente, OPD SAPAZA.

DESAZOLVES 2023		
SECCION	MTS LINEALES	VOLUMEN M3
Chuluapan	2,087	20,870
San Cayetano	209	1,149.5
Salto de Cristo	560	9,027.2
Colector Volcanes	2,176	31,769.6
Canal hidrológico	7330	23,612.55
Quinta Mary Chuy	1034	18,612
Ferrocarril	513	769.5
Jalisco	1144	1,201.2
Guayabos	2152	10,564
Emiliano Zapata	328	1,640
Apolo	628	942
Puente libramiento	235	587.5
TOTAL	18,396	120,745.05



Chuluapan. Se cubrió el Arroyo Chuluapan desde la Colonia Chuluapan hasta su desembocadura en la Laguna de Zapotlán, del 16 de enero al 20 de febrero 2023, 2,087 metros lineales, 20,870 m3.

San Cayetano. Arroyo San Cayetano entre Av. Cristóbal Colón y Federico del Toro del 10 al 29 de abril 2023, 209 metros lineales, 1,149.5 m3.

Salto de Cristo. Desembocadura del arroyo Salto de Cristo a la interconexión con el colector volcanes el 28 de abril al 15 de mayo del 2023, 560 metros lineales, 9,027 m3.

Colector Volcanes. Del Coto Condesa al Crucero del Tecnológico (Núcleo de Feria, Col. Valle del Sur, Providencia, Valle de la Providencia, La Primavera), del 15 de mayo a la fecha, 2,176 metros lineales, 3,1769.6 m3.

Canal Hidrológico. En su totalidad, del 04 de abril al 27 de mayo, 7,330 metros lineales, 23,313 m3.

Sección	Metros Lineales	Volumen M3
Represa Peñas	1,490	4,470
Peñas - Donato G.	685	1,541
Donato G. - Pedro Ogazón	382	1,719
Pedro Ogazón - Av. Obispo Serafín	1,144	2,574
Parque lineal Colombo	535	722
La Marina	269	121
Constituyentes - La Pulga	1,225	5,513
Poniente	3,090	6,953
TOTAL	7330	23,613

Quinta Mari Chuy. Arroyo Ojo de Agua, desbordamiento agosto 2022. Del 4 al 28 de abril 2023, 1,034 metros lineales, 18,612 m3.

Ferrocarril. Canal paralelo al canal hidrológico en la zona de la Col. Ferrocarril. Del 15 al 22 de mayo, 513 metros lineales, 770 m3.



Arroyo Jalisco. Arroyo Jalisco entre Av. Obispo Serafín Vázquez a Av. Cruz Roja. Del 1 al 18 de marzo, 1,144 metros lineales, 1,201 m³.

Guayabos. Arroyo Los Guayabos desde Escobedo a Camichines. Del 31 de mayo al 30 de junio, 2,152 metros lineales, 10,564 m³

Sección	Volumen M ³	Mts lineales
Guayabos 1	7,420	742
Guayabos 2	648	162
Guayabos 3	2,496	1,248
TOTAL	10,564	2,152

Emiliano Zapata. Canal pluvial en la zona de la Preparatoria de Ciudad Guzmán, desde la Av. Juan José Arreola a la Col. Emiliano Zapata. Del 20 al 28 de febrero, 328 metros lineales, 1,640 m³.

Apolo. Canal Apolo en la zona de la Col. Nueva Luz, desde la calle Gante a brecha laguna. 628 metros lineales, 942 m³.

Puente Libramiento. Puente canal Colector Volcanes en su interconexión con el canal de la planta de tratamiento No. 2., del 30 de mayo al 3 de junio, 235 m² y 587.5 m³.

Bocas de tormenta. Limpieza en varios puntos de la ciudad.

1.1 Promover el desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad en apego al POEL.

1.2 Promover la arborización urbana.

Avance: con apoyo de la unidad de parques y jardines, se ha realizado la reforestación de la avenida Pedro Ramírez Vázquez, y como parte del programa de Islas y Corredores biológicos, la reforestación de claros en el parque ecológico Las Peñas, Colonia Unión de Colonos Independencia, Col. Valle de la Providencia, apoyo a la iniciativa ciudadana para reforestar el Centro Comunitario El Nogal.



FECHA: 14 de julio de 2023

HORARIO: de 08:00 a 13:00 horas

LUGAR: Avenida Pedro Ramírez Vázquez

EVENTO: Reforestación 2023

Con apoyo del Departamento de Parques y Jardines de la Dirección de Imagen Urbana, en conmemoración de Día del Árbol, se inicia la temporada de reforestaciones 2023, con la siembra de 100 arbolitos de diferentes especies en esta importante avenida de Cd. Gúzman.

FECHA: 15 y 29 de julio de 2023

HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas

LUGAR: Parque Ecológico Las Peñas

EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de jóvenes activistas por el medio ambiente, se gestionarán 85 arbolitos del programa de islas y corredores biológicos 2023 para la reforestación de claros en el Parque Ecológico "Las Peñas".

El 15 de julio participó el grupo juventud HAGAMOS, reforestando 70 arbolitos de especies pino, guaje y colorín.

El 29 de julio como parte de las actividades del campamento de verano KABOOM CAMP, se plantaron 15 arbolitos de pino.

FECHA: 2 de agosto de 2023

HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas

LUGAR: Parque de la colonia Unión de Colonos Independencia

EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de catequistas de la colonia, se realiza reforestación de 10 arbolitos de guaje y colorín en el Parque Central de la Colonia, con la participación de niños y vecinos.

FECHA: 11 de agosto de 2023

HORARIO: de 12:00 a 13:00 horas

LUGAR: Centro Comunitario de la Colonia El Nogal

EVENTO: Reforestación 2023



Como apoyo a las actividades del curso de verano 2023, coordinado por el Centro Comunitario de la Col. El Nogal, se llevaron a cabo actividades para concientizar a los niños sobre la importancia de la reforestación urbana y los cuidados que requieren los arbolitos, así como el conocimiento de la fauna silvestre que habita en el parque ecológico Las Peñas.

1. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA

1.1 Participación activa y propositiva en la Comisión de Cuenca de la Laguna de Zapotlán (CCLZ).

Avance: A partir de noviembre del 2022, el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, ha invitado al municipio de Zapotlán a colaborar en el proyecto “Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco” ejecutado por PRONATURA, en el cual se está participando, sumando esfuerzos con muchos otros actores importantes de la cuenca.

1.2 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

Avance: Actualmente, se encuentra en gestión la contratación de servicios profesionales para la culminación del proceso de Evaluación, Actualización y Modificación del Ordenamiento ecológico local participativo del municipio de Zapotlán el Grande, se prevé contar con la versión 1 del modelo de ordenamiento ecológico para diciembre 2023.

2.3 Gestión territorial a través de programas específicos para rehabilitación ambiental de microcuencas, a través de programas de conservación de suelo, infiltración de agua, limpieza, desazolve y rehabilitación de cauces, corredores biológicos, reforestación, comunidades de aprendizaje (escuela de campo).

Avance: En noviembre del 2022 se firma convenio de colaboración con el Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., y el primer programa de trabajo 2022 para la producción de 15,000 árboles nativos de especies guajes, pino y colorín, con la finalidad de plantarlos en la temporada de reforestación 2023 en el modelo de islas y corredores biológicos.

Programa Islas y Corredores biológicos 2023. El 12 de mayo del 2023, se lanza la convocatoria a personas físicas y morales (ejidos, sociedad civil organizada, instituciones educativas y/o investigación, entre otros) del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se dediquen a actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias o forestales, así como a propietarios de predios



rurales interesados en desarrollar actividades de restauración ambiental de la Cuenca Laguna de Zapotlán, mediante establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas de sus predios, e ingresar su solicitud al “PROGRAMA MUNICIPAL DE ISLAS Y CORREDORES BIOLÓGICOS 2023”, con los siguientes objetivos:

Desarrollar estas actividades a través del establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas para hacer posible la migración y dispersión de la flora y fauna silvestre, asegurando la conservación y el mantenimiento de los importantes servicios ambientales que provee la vegetación nativa como la regulación climática, conservación de suelo, infiltración de agua, polinización y control biológico de plagas, indispensables para asegurar la producción alimentaria.

Nota aclaratoria:

- Con base a la estrategia de gestión del territorio por microcuencas, se dará prioridad a los predios ubicados en Salto de Cristo, conforme a la delimitación territorial indicada en la siguiente imagen, pudiendo participar todos los propietarios de terrenos rurales dentro del territorio del Municipio de Zapotlán el Grande.
- El 26 de julio del 2023, se lleva a cabo el evento de recepción de 15,000 árboles de alta calidad de especies nativas y el inicio de las reforestaciones dentro del programa Islas y Corredores biológicos 2023.
- Contratación de servicios profesionales para implementar el “Proyecto de asistencia técnica y coordinación para la implementación de acciones de rehabilitación ambiental, a través de corredor biológico y obras de conservación de suelo en la microcuenca Salto de Cristo, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”, mediante el cual se dará seguimiento a los solicitantes de la convocatoria de Islas y Corredores biológicos 2023, hasta agosto de 2023 se contaba con 35 solicitudes ingresadas en ventanilla y 25 acuerdos preliminares para la reforestación, realizando visitas a los predios para identificar los sitios estratégicos para la plantación de los arbolitos.
- En suma con los beneficiarios del programa captados por los miembros de la Alianza de la Conservación (DRISCOLL´S, Patronato del Nevado, Reforestamos México A. C., y Ayuntamiento de Zapotlán el Grande) al 11 de agosto se había asignado 13,500 plantas.



ID	Coor UTM X	Coor UTM Y	Nombre de predio
1	656897	2173895	Parque Industrial 1
2	662585	2177256	Ojo de agua
3	661889	2186445	La fortuna
4	654751	2184003	San José
5	654160	2184349	Rincón
6	655395	2184090	Viveros
7	656997	2170794	Rancho el guamúchil
8	657517	2173677	Malpaís
9	652929	2182958	El Zanjón del colgado 1 y 2
10	660976	2182210	Potrero el Mezquitillo
11	661102	2181982	CUSUR
12	653324	2175202	Jiménez 1
13	656401	2175375	Santoro
14	657258	2174749	CBTA 293
15	658438	2175428	Tecnológico de Ciudad Guzmán
16	662311	2179839	Raúl Novoa
17	657873	2180386	Pared de ladrillo Atequizayán
18	662359	2186086	Rancho el recreo
19	656814	2171453	Mesón de Colombo
20	656202	2186410	La llave



Con apoyo del Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., se elaboraron materiales de Difusión del programa Islas y Corredores Biológicos.

ESCUELA DE CAMPO

En colaboración con la Junta Intermunicipal del río Coahuayana se está desarrollando el programa de estudio para implementar el esquema de escuelas de campo, donde JIRC ya trabaja en comunidades rurales, para el caso de Zapotlán, y se estará adaptando al contexto agroindustrial que predomina en nuestro municipio.

2.5 Actividades para la protección y mantenimiento de las Áreas Naturales Protegidas Municipales. (infraestructura acorde al paisaje, conservación de suelo, mantenimiento de reforestaciones y prevención de incendios).

3.3 Acciones de comunicación ambiental para el conocimiento de los ecosistemas y el fomento de la conciencia de unidad entre sociedad y naturaleza.

3.4 Enotecnia para la producción de alimentos en las zonas urbanas y rurales, que permita la sensibilización para el cuidado del entorno.

a. Atención a solicitud de autorizaciones ambientales (dictámenes y factibilidades).

b. Atención a procedimientos de urbanización.

4.4 Trabajo coordinado con el H. Ayuntamiento para iniciativas legislativas en materia ambiental (reestructuración orgánica de la Dirección de Medio Ambiente, complemento declaratorio de árboles patrimoniales, publicación de estudios técnicos justificativos de las áreas naturales protegidas Las Peñas y Los Ocotillos).